

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MAGPROXCORP S.A. CELEBRADA EL DIA 15 DE
ABRIL DEL 2013.**

En Guayaquil hoy día lunes 15 de abril del 2013 a las 11h00 en la sala de sesión donde funcionan las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudadela Sagrada Familia manzana A solar 15, con la concurrencia de todo el capital pagado de la compañía, se constituye la presente Junta General universal de Accionistas de MAGPROXCORP S.A., con el exclusivo objeto de conocer y aprobar el informe sobre los efectos en los estados financieros de la compañía con la aplicación de NIIF'S.

Preside la Junta el titular señor Lda. MARITZA ELIZABETH BAIDAL PAREDES y actúa de Secretario el Sr. José Ricardo Lasso Sancan.- Antes de instalarse la Junta, se forma la lista de los concurrentes con el número de participaciones que tiene el número de votos que les corresponde. Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que firmado por el Gerente General y Secretario de esta reunión, se manda agregar al Expediente de Actas.- Instalada la Junta el señor Presidente pone a consideración de la misma el Único punto, materia de la presente reunión.- Luego de varias intervenciones de los señores accionistas, la Junta por unanimidad resuelve conocer y aprobar el informe sobre los efectos en los estados financieros de la compañía con la aplicación de NIIF'S., y en consecuencia por unanimidad procede a aprobar dicho informe sobre los efectos en los estados financieros de la compañía con la aplicación de NIIF'S.

Sin haber más que tratar se levanta la sesión a las 15h30.

Concediéndose 30 minutos de receso para redactar esta acta.- Se reinstala la sesión a las 15h30 se da lectura a esta acta y se la aprueba por unanimidad firmando de constancia todos los concurrentes f) Sr. Correa Electoral Ricardo Francisco.-f) Sr. Arnulfo Sancan Rodriguez.-f).

Es fiel copia del original al cual me remito en caso necesario.

Guayaquil, abril 15 del 2013




Lda. Maritza Elizabeth Baidal Paredes
GERENTE GENERAL


José Ricardo Lasso Sancan
SECRETARIO

Guayaquil, 15 de abril de 2013

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

MAGPROXCORP S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

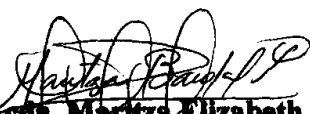
En cumplimiento a las regulaciones de la Superintendencia de Compañías, presento ante ustedes el informe económico por el periodo terminado el 31 de diciembre del año 2012.

Durante el periodo económico del año 2012, la Cia. MAGPROXCORP S.A. se ha esforzado por cumplir y hacer cumplir las normas legales vigentes, pero no pudimos cumplir con el objetivo económico por lo que esperamos mejorar este año 2013.

Los registros contables contienen la información fidedigna de las operaciones realizadas.

La información financiera contenida en la documentación adjunta, contiene la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2012.

Atentamente,



Edda Maritza Elizabeth Baidal Paredes
Representante Legal
Gerente General
C.I.0912261138

INFORME DEL COMISARIO

A los accionistas de MAGPROXCORP S.A.

En cumplimiento de la disposición de la Superintendencia de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los estados financieros al 31 de Diciembre del 2012 de la Cia. MAGPROXCORP S.A.

Luego de la revisión, pude determinar que la contabilidad ha sido elaborada cumpliendo las normas legales vigentes. Se mantienen actualizados los libros de actas, de acciones y accionistas, de conformidad con las disposiciones legales pertinentes. Se cumple con un adecuado sistema de control interno pues facilita el cumplimiento de las políticas y no se lograron los objetivos a corto plazo. Por lo que se espera mejorar este año 2013.

En mi opinión, los estados financieros de la Cia. MAGPROXCORP S. A. al 31 de Diciembre de 2012, presentan en forma razonable la situación financiera y resultados del periodo.

Guayaquil, 15 de abril del 2013



LASSO GARCIA SAMUEL
0905467593
COMISARIO
